



Diputados de México aprueban Plan Nacional de Desarrollo impulsado por Sheinbaum



La Cámara de Diputados aprobó con 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, con el que se busca incentivar diversas áreas en el país más allá de lo económico.

El órgano legislativo informó que el plan se articula "**alrededor de un modelo de planeación orientado al bienestar**, al desarrollo integral y a la equidad social", el cual se expresa en cuatro ejes generales:

- **Gobernanza con justicia y participación ciudadana**
- **Desarrollo con bienestar y humanismo**
- **Economía moral y trabajo**
- **Desarrollo sustentable**

Dichos ejes, ahonda el boletín de la Cámara baja, articulan los principios constitucionales de **soberanía, democracia, justicia social, protección al medio ambiente, equidad de género, multiculturalismo y participación ciudadana**.

El plan también establece como prioritario el Sistema Nacional de Cuidados, la transición energética justa, el fortalecimiento del IMSS-Bienestar, **la reforma del Poder Judicial**, el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y el respeto a los derechos humanos, entre otros puntos.